

guiré en el aire.» En verdad, que tal sistema será muy bueno para escribir entre idiotas, pero no entre jentes de razon. No es de ese modo que se discute para hallar la razon filosófica ni para impugnar instituciones, ni ménos para ilustrar al pueblo. La pluma que es tan atrevida para calumniar como débil para encararse con la que le dice *eso no es así*, no merece sino la burla i el desprecio.

(Continuará.)

CRÓNICA INTERIOR.

OBISPO DE SANTAMARTA.—El Ilmo. Señor Rójas despues de haber vencido mil dificultades por falta de salud i de recursos que se le presentaron para reunirse a su amado rebaño, llegó a Ocaña el 14 de octubre, i desde aquel día entró en el desempeño de su ministerio pastoral empezando a hacer allí la visita de su Diócesis. Nosotros felicitamos por ello al Pastor i a la grei, i deseamos a ambos la union mas perfecta en el seno de la caridad, i positivos bienes en favor de la Iglesia.

HONRAS GENERALES.—Al día siguiente de la consagracion del nuevo i digno Obispo de Pamplona, en S. Antonio del Táchira, hizo este Prelado a su predecesor, el Ilmo. Señor Torres Estans, un solemne funeral en presencia de las venerables reliquias que descansan en aquel templo, mientras se trasladan al de la capital de la Diócesis que gobernó como primer Obispo, i en la cual ha dejado una memoria venerable. Su digno sucesor cumplirá tambien con aquel deber, despues de dar rendidas gracias al pueblo hospitalario que conserva aun ese sagrado depósito, cuya traslacion rehusó en los momentos en que ocurrió la muerte de aquel venerable Prelado, i sobre lo cual hicimos las reflexiones que contiene la noticia biográfica que publicamos en el número 94 de este periódico, correspondiente al 7 de julio de 1853.

EL CURA EN LA ESCUELA.—En nuestro número 213 hablamos de la patriótica quanto cristiana empresa acometida por el cura Párroco de Tasco en la provincia de Tundama, Dr. Indalecio Barreto, constituyéndose maestro de la infancia para dirigir la escuela de primeras letras de su parroquia, bajo los auspicios de María Santísima, en su advocacion de las Mercedes. Ese virtuoso i patriota eclesiástico ha coronado su tarea anual, habiendo presentado sus alumnos el 21 de octubre pasado, un certamen público dedicado al Gobernador de aquella provincia, Dr. Antonio Valderrama. Los alumnos divididos en ocho clases para marcar el grado de instruccion que respectivamente tienen, fueron examinados en gramática castellana, aritmética, jeografía, historia sagrada por Fleuri, rudimentos de la fé por Aimé, moral i doctrina cristiana, urbanidad, lectura i escritura. El resultado del examen fué muy satisfactorio, así como lo es para nosotros presentar este noble ejemplo a la imitacion de todos los Párrocos de América, especialmente de la Nueva Granada, cuyo clero es hoy el objeto de la animadversion de los que niegan que poco o nada ha hecho el sacerdocio católico por la civilizacion de los pueblos. Pero afortunadamente el jóven e ilustrado Párroco de Tasco, es una prueba viva de lo que puede un Párroco animado por la caridad i el patriotismo. Nos congratulamos con él por el primer resultado de sus esfuerzos, i esperamos que continúe i no desmaye en su noble empresa en el año entrante.

CERTÁMENES LITERARIOS.—La semana que acaba, i la que empieza se ha dedicado en esta capital por los señores Antonio B. Cuervo, i Antonio José de

Suere directores del «Liceo de familia,» i por el Dr. Venancio Restrepo Rector del colegio provincial de San Bartolomé, a los exámenes anuales de los alumnos de estos establecimientos. Todos ellos han manifestado hasta ahora instruccion i aprovechamiento en las diversas materias que se les han enseñado, i tenemos mucho gusto en felicitar a los profesores i directores, por el resultado satisfactorio de la laboriosa quanto meritoria tarea de la enseñanza. Muy sensible es que el «Liceo de familia,» termine en este año. Este establecimiento dirigido por los dos ilustrados jóvenes que han estado a su cabeza, ha hecho un servicio importante a la instruccion pública, i sus directores merecen gratitud i estimacion de todo granadino amante de la civilizacion, especialmente de los padres de familia cuyos hijos se han educado allí.

El colegio académico de Boyacá, cuyo Rector es el Dr. Antonio María Amézquita cura vicario de Tunja, presentó tambien en los días 4 a 8 del corriente, una serie de certámenes literarios, cuyas materias comprendia el Programa que se ha distribuido, abrazando los idiomas español, latino i frances, aritmética, álgebra, jeometria i trigonometria, teneduria de libros, ciencias intelectuales, jeografía física, política i descriptiva, física, legislación civil i penal, ciencia constitucional, derecho internacional, derecho romano, derecho eclesiástico, i derecho civil i procedimientos. Suponemos que los resultados serian satisfactorios. Acepte tambien el Rector i profesores de aquel colegio provincial nuestras sinceras congratulaciones.

VERGELA.—Lemos en *El Zulia* periódico oficial de Pamplona, de 2 del corriente: «Por datos oficiales se tiene conocimiento de que la viruela maligna «ha desaparecido del Rosario; pero desgraciadamente se está desarrollando en el distrito de San «Andrés.» Sábese tambien que ha aparecido en algunos pueblos de las provincias del Socorro i Tundama, i es muy probable que invada el interior de la República.—El Ilmo. Señor Arzobispo ha dirigido una circular a todos los párrocos de la Arquidiócesis para que exciten a sus feligreses i coadyuven a generalizar la *vacuna* como unico específico contra aquella terrible epidemia que ataca i se ceba principalmente en la raza indígena. Deseamos que la excitacion del Prelado i los esfuerzos de las autoridades civiles de esta i otras provincias encuentren cooperacion en todo el clero i en todo granadino amante de la humanidad i de su propia existencia. En algunos templos de la capital, han empezado a hacerse ya rogativas públicas para que Dios nos libre de esta nueva calamidad.

COLABORADORES.

A Monsiñor Lorenzo Barilli

ENVIADO EXTRAORDINARIO I DELEGADO APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA PIO IX.

Ministro del Señor, noble enviado
Del Santo Padre de la grei cristiana,
Que tréis a la tierra americana
Santas palabras de amistad i amor.
¿Qué dicha encontrareis aquí, tan lejos
De vuestra patria bella, encantadora,
De esa patria carísima do mora
El agosto Vicario del Señor?

¿Qué bienes hallareis en esta tierra
Que puedan separar de vuestra mente
La memoria dulceisima, esplendente
De vuestra Italia próspera i feliz,

Si allá
Que emi
Si allá
Medidas

Si allá
Con su
Las bas
Sembra
Si allá
Lo que
Los cure
Supiero

Si a
Con sus
I ese c
Prestó
Si allá
Que res
Las gio
Con los

I aq
Sobre
De las
La gra
Linda
Alegres
Grutas
I casa

Ma
A vues
Si ha
La paz
Si el
Si el
Si a v
El ray

Si
Su en
Si atiz
De su
Si en
Oprim
I en
Nuestro

Si
Del Sa
A tra
Santa
Si a v
De su
¿Qué
En es

¿Q
A qui
A viv
Del s
La qu
Que b
Haber
Limer

La
De le
I sost
Su es
La de
Con
Que
I el

Si allá quedan los mil i mil encantos
Que embellecen i alhagan la existencia,
Si allá quedan los artes i la ciencia
Mecidas por el aura de la paz?

Si allá quedan las nobles catacumbas
Con sus reliquias santas i famosas,
Las basílicas grandes, portentosas,
Sembradas de bellezas por doquier!
Si allá quedan las ruinas que atestiguan
Lo que fueron los Césares romanos,
Los circos, do los mártires cristianos
Supieron a los Césares vencer!

Si allá queda ese sol incomparable
Con sus rayos dorando el Vaticano,
I ese cielo bellissimo, que ufano
Prestó su luz al jénio de Miguel!
Si allá quedan los bellos monumentos
Que revelan del arte los primores,
Las glorias de sus vates i pintores
Con los nombres del Tasso i Rafael!

I aquí Señor, aquí vereis tan solo
Sobre una tierra fértil jenerosa,
De las obras de Dios la pompa hermosa,
La gracia i belleza secular:
Lindas flores i frutas Sazonadas,
Alegres valles, empinados montes,
Grutas hermosas, vastos horizontes,
I cascadas espléndidas, sin par.

Mas que dicha darán esas bellezas
A vuestra alma, Señor, esclarecida,
Si ha de faltar a vuestra noble vida
La paz que es de la dicha el manantial?
Si el cielo de mi patria está anublado,
Si el huracán de las pasiones brama,
Si a vuestros ojos, con fragor se inflama
El rayo del enojo celestial!

Si la negra impiedad levanta altiva
Su ensangrentada i cárdena bandera,
Si atiza sin cesar la ardiente hoguera
De sus tras la mano de Satan!
Si en odio de la fé de nuestros padres
Oprimé nuestra mísera existencia;
I en odio a las virtudes i a la ciencia
Nuestros pastores al destierro van!

Si a vos señor, que habeis venido en nombre
Del Santo Padre de la grei cristiana,
A traer a la tierra americana
Santas palabras de amistad i amor,
Si a vos tambien, aunque en silencio, os guarda
De su enojo feroz la hiel impura,
¿Qué dicha, que descanso, que ventura,
En esta tierra encontrareis, señor?

¿Qué dicha?—La que encuentra el misionero,
A quien traen las olas enrespadas
A vivir en las selvas ignoradas
Del solitario mundo de Colon,
La que disfruta el justo desterrado
Que hoi va jiniendo por su amada grei,
Haber cumplido del Señor la lei,
I merecer su eterna bendicion.

La dicha de enjugar el crudo llanto
De los hijos de América inocente,
I sostener con vuestro zelo ardiente,
Su esperanza, su fé, su caridad.
La de calmar con vuestro dulce acento,
Con vuestra noble mano los dolores
Que sufren de Granada los Pastores,
I el rebaño que yace en orfandad.

La dicha de cumplir a cada instante
La voluntad de vuestro eterno dueño,
La de llenar con incansable empeño
Vuestra santa i altísima mision,
La dicha de hacer bien! esa es la dicha
Que os consuela de tantas privaciones,
Que mitiga las crudas aflicciones
Que sufre vuestro noble corazón!

Gracias, señor, que el Dios de nuestros Padres
Os colme de ventura i de consuelos,
I os conceda la dicha que en los cielos
Merece vuestra sólida virtud.
I en tanto que el eterno recompensa
Vuestro zelo i bondad noble i ferviente,
Permitid a mi mano que os presente
La espresion de mi eterna gratitud.

Era en 1852.—El santo Arzobispo de Bogotá,
Monseñor Mosquera, acababa de partir para el des-
tiero, dejando enlutada la silla que con tanto hon-
nor habia ocupado durante 17 años; i llevando con-
sigo un nombre grande i un porvenir triste a los
ojos del mundo; pero glorioso a los ojos del Eterno
que le esperaba a orillas del Mediterráneo para tro-
car su blanca mitra por una corona de gloria, i
su háculo episcopal por una palma eterna!

Casi al mismo tiempo partian tambien para el des-
tiero los ilustres Obispos de Pamplona i Cartajena; i
agoviados de dolores i de pesares doblaban su ca-
beza i hacian su viaje para la eternidad, los vene-
rables Obispos de Popayan i Santamarta.

En aquellos dias de luto i de orfandad para
todos los católicos de la Nueva Granada, hubo un
ministro de Dios, un jénio bienhechor que tomando
de su alma noble i benéfica los tesoros inmensos
de amor, de compasion, de ternura i jenerosidad,
que en ella se abrigan, tuvo la dicha de ofrecer a
cada uno de los ilustres mártires cuantos consuelos
i cuantos auxilios demandaba la situacion de cada
uno de los perseguidos.

Yo, que llevaba mi corazón lleno de un santo
amor, de un profundo respeto, de una altísima ve-
neracion al nombre i a las virtudes del ilustre i
santo Pontífice, ante quien las mas altas potencias
de la tierra inclinan la frente, i a quien han ofre-
cido mil armoniosos himnos, mil cantos fervorosos,
i mil i mil espléndidas ovaciones, las mas bellas in-
telijencias del mundo; yo tuve entónces la dicha de
ver en la Nueva Granada a su digno i noble repre-
sentante, yo ví a Monseñor Barilli haciendo en esta
desdichada seccion de la tierra, lo que el santo i
magnánimo Pio IX hacia i hace en sus Estados,
hacia i hace en el mundo entero, derramar por
donde quiera consuelos i beneficios; le ví repre-
sentar a aquel que representa sobre el primero de los
tronos; sobre ese trono imperecedero al Hijo de Dios,
al Santo i eterno bienhechor de los hombres.

Entónces yo, pobre mujer americana, triste
como hija de una Iglesia perseguida, i llena de gra-
titud hacia el digno Delegado del auguste Jefe de la
cristiandad, le ofreci en ese inarmónico i mezquino
canto que hoi se publica, una palabra de reconoci-
miento, una espresion de gratitud, mil i mil veces
inferior a los sentimientos de mi alma.

Pasaron aquellos dias i vinieron otros, tristes i
borrascosos como lo son todos los que llegan para
los pueblos que se olvidan de Dios; para los pueblos
que no suspiran sino por los intereses materiales,
para los pueblos que entregan al torrente de las
pasiones humanas la paz, la dicha i las libertades
públicas....

En aquellos dias de espanto en que hubo dolor
para todos los corazones, i lágrimas para todos los
ojos, yo ví, una i otra, i mil veces mas, al ilus-

tre Representante de Su Santidad, con su pensamiento fijo en todas las aflicciones del pueblo, con su corazón herido por todos los dolores ajenos, con sus manos prontas al socorro de todos los necesitados, i con su respetable habitacion abierta a todos los perseguidos, sin distincion de clases ni banderas. ¿Quién ignoró esto entonces? ¿Quién lo ignora hoy? ¿Quién no ha visto en esa conducta noble i llena de jenerosidad cuál es la mision que desempeña en nuestro país el siempre digno enviado del Padre de los fieles?... La poblacion de Bogotá, ¿qué digo? la Nueva Granada entera es testigo de sus bondades, i yo, particularmente, he tenido la dicha de serlo, de más de una de esas acciones santas i jenerosas que la caridad evanjélica tiene tanto cuidado de ocultar, ¿que merecen al ménos el aprecio i la gratitud de los que las conocen...

Hoy, una acusacion tan injusta como indigna, una acusacion que mi pluma no se atreve a trazar, se ha dirigido a la vez al gran Pontífice gloria de la cristiandad i a su digno Representante en la América del Sur, i yo he querido repetir en público lo que ya otra vez habia dicho en privado a ese sacerdote eminente i apostólico a quien hace cinco años debe la Nueva Granada diarios i grandes beneficios. He querido repetirlo no solo por satisfacer a mi propio corazón, no solo por expresar la sincera i profunda estimacion que debo a S. E. Monseñor Barili, no solo por ceder a esos sentimientos de justicia i gratitud que Dios imprime tan vivamente en el alma de la mujer, sino tambien por hacer conocer una verdad que honra no ménos a la estimable persona de Monseñor Barili, que al santo i benéfico Pontífice a quien representa, i a quien no solo ha sabido representar en su conducta pública, sino hasta en la mas pequeña de sus nobles acciones, i de sus virtudes privadas, ¡Honor pues, i gratitud al santo Pontífice, i honor i gratitud a S. E. Monseñor Barili, que tan dignamente ha sabido llenar esa mision de paz i caridad que le ha sido confiada por nuestro amado i santo Padre Pio IX!

Es una desgracia que los hombres que se arrojan el derecho de acusar a los hombres superiores no invoquen ante todas cosas sus sentimientos de rectitud, de justicia, i de una estricta veracidad. Es una desgracia que no se coloquen al nivel de los sentimientos de esos hombres celestiales, cuyos labios no se abren sino para pronunciar palabras de esperanza i caridad, cuyo corazón no abriga otro deseo que el de hacer bien, i cuyos días están todos marcados por los beneficios que dispensan. Entonces los acusadores del santo i magnánimo Pio IX i de su digno Representante sabrían que los corazones nobles i jenerosos i las inteligencias privilegiadas, jamas han suspirado por el vil metal que se esconde en las entrañas de la tierra, que jamas los ojos que miran al Cielo se detienen a mirar las arenas doradas que cubren las playas del tempestuoso mar de la vida; i que las almas elevadas que han colocado anticipadamente su mansion en la Ciudad eterna, no bajan nunca a la tierra sino para hacer bien.

Bogotá, 10 de noviembre de 1856.

SILVERIA ESPINOSA DE RENDON.

REMITIDOS.

Señor Redactor del Neo-granadino.

En la contestacion que en el número 374 de vuestro periódico habeis dado a mis pobres artículos

publicados en *El Catolicismo* i *Porvenir*, decís que yo soi uno de tantos curas &c. Habeis dicho la verdad; i no solo soi uno de tantos, sino uno de los últimos, como lo podeis coleccionar por la posicion que ocupo; i así teneis razon para despreciarme; pero no la teneis para burlaros de la lógica, del sentido común i del público ante quien hablamos.

Habeis dicho en el *Neo-granadino* que el Purgatorio es invencion de los clérigos: os he citado textos de la Sagrada Escritura que demuestran su existencia; i ahora decís: «Censuramos la conducta i las tendencias viciosas del clero ultramontano, i nos contestais con una polémica religiosa del todo inconducente. Hacemos razonamientos, investigamos hechos i apelais a los textos.» ¿No es esto burlaros del buen sentido? ¿El Purgatorio no es un dogma? ¿Cómo probaros lo contrario de lo que asegurais bajo la fé de vuestra palabra, sobre su no existencia, sino citando los textos que la demuestran?

No atacais los dogmas decís, i os burlais de las excomuniones, negais el Purgatorio i el diablo!

Vuestras contradicciones no me admiran, porque no es de ahora que las usais: ya «La Civilizacion» i la «Esperanza» os las han demostrado en otro tiempo. Sois climático como el protestantismo; i como él, tomáis diversas formas, que al ir las a combatir desaparecen.

Aunque vos, señor, sois un sabio, i yo el último de la clorigalla, como vos decís en vuestro fino lenguaje, podría refutaros completamente en la cuestion que ahora tratais; si os dignaseis respetar la lógica.

¿Cuáles son vuestros razonamientos en esta polémica? Yo no he visto sino puras declamaciones. Propositiones sin demostracion, tales como el «Clero es enemigo de los pueblos: es enemigo de la República.» ¿En donde están las pruebas?

Decís, que creiais que las notabilidades del clero saldrán a combatir; ¿para que? bien sabeis que los grandes Jenerales no salen a campaña sino cuando el enemigo es fuerte.

Habeis pintado al respetable i digno de todo aprecio, al Señor Delegado Apostólico como un banquero político, i decís que se ocupa de recoger i enviar gruesas sumas de dinero a Roma; *Risum tenentis!* Decid de donde se sacan, quién las dá? Las dispensas eclesiásticas las despacha el Ilmo. Señor Arzobispo, i las dá gratis; ¿luego de dónde se toma ese dinero? Pero aun cuando así fuese, apenas eso sería justo, pues que el Papa i el sagrado Colegio de Cardenales, están siempre ocupados en atender a las necesidades de la Iglesia católica; i siendo nuestra nacion parte de esa Iglesia, recibe los bienes que necesita; i nada sería mas equitativo, que el que nosotros cooperásemos con nuestro contingente para tantos gastos. ¿Qué indemnizacion recibe de la República o de los particulares Monseñor Barili por los importantes servicios que presta?

Sed justo, o a lo ménos lógico, i no os desdeñeis de discurrir con vuestro atento servidor.

El Cura de Cota.—GREGORIO ABDILA.

A nuestros corresponsales.

A pesar de haberse aumentado las columnas de este periódico con los suplementos que en los dos números anteriores i en el presente, ha añadido el impresor, no ha sido posible dar cabida a los muchos i extensos artículos que se han remitido a la redaccion, i por tanto sus autores perdonarán que se pretermita la publicacion hasta que haya lugar; pues no es posible preferirlos a los que ya están compuestos o que son de notoria actualidad.—Los EE.

IMPRESA DE FRANCISCO TORRES AMAYA.

Requiere como
1/15/56